

# AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL 300 REIS ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 18 de Junio de 1910

Año I.- Núm. 11.

## En torno al Centenario

El día 10 de Julio de 1910 se acerca. El Centenario de aquella gloriosa fecha, en que nuestros heroicos antepasados dieron al mundo un ejemplo, pocas veces imitado, y nunca en verdad superado, está próximo. Nos separan de tan ansiado momento, breves, brevísimos días, que transcurrirán fugaces, tanto más, cuanto que los instantes felices de la vida, cual cinta cinematográfica que impresiona momentáneamente nuestra retina, pasan rápidos, dejando solo en el alma la grata impresión de un recuerdo jamás olvidado, pero nunca más sentido; en contraposición á los de dolor que tanto y tanto duran y se repiten en esta misera vida terrena.

Tenemos pues ya, que aprestarnos, todos, sin excepción, todos los mirobrigenses á que la conmemoración de los épicos sucesos sea tan hermosa como pueda soñarlo la más viva fantasía.

Y conste que la hermosura de los actos que han de celebrarse no lo está en ellos en sí, lo está en la participación que en los mismos ha de tomar el pueblo, único que ha de darles el esplendor debido concurriendo á ellos en totalidad con el magno entusiasmo de que el mirobrigense es capaz. Otra cosa sería convertir el Centenario en una fiesta oficial, solemne sí, pero fría, exenta de aquel calor que le presta la masa social cuando en ellas toma parte activa convirtiéndose de espectadora indiferente en actriz concienzuda, que encarna en la obra misma.

Y en este caso el pueblo es el todo, es el mismo á quien se glorifica: porque es necesario que los mirobrigenses tengan en cuenta que Ciu-

dad Rodrigo, no sería la heroica, si el pueblo de 1810 no hubiera estado compuesto de héroes. Es preciso que piense, que ni Herrasti, ni don Julián Sánchez, ni el Dean Aparicio, ni don José María del Hierro, ni Taravilla, ni Ruiz Albillos, ni la Junta de defensa, hubieran podido cumplir su misión, ni grabar su nombre en letras de oro, si los mirobrigenses no hubieran, como un solo hombre, infundido su aliento en aquellos esforzados pechos y puesto los suyos ante el plomo enemigo, haciendo que cada varón fuese un numantino, cada hembra una saguntina. Es necesario que reflexionen un momento en que ellos y ellas eran sus abuelos, aquellos á quienes muchos aún conocieron y que con lágrimas en los ojos pero con el corazón henchido de entusiasmo les decían: «mirad hijos, aquí murió mi padre; allí se cubrió de gloria tu abuelo; en aquella cañonera cantaba el ciego sus patrióticas canciones; esta vieja cruz que aquí ves fué concedida por mi comportamiento en la brecha ó en la defensa gloriosa del convento de Santa Cruz donde entre las ruinas y el incendio se hizo gran matanza de franceses y donde también cayeron con gloria tantos españoles; aquella era mi casa que fué arruinada, aquí se asentaba el edificio que era orgullo de Ciudad Rodrigo, en fin... esta es la Ciudad de nuestros amores que yo defendí con mi sangre y que te encomiendo á tí, hijo mío, para que nunca la dejes hollar por extranjera planta».

El pueblo mirobrigense debe parangonar sitio con sitio y notar la diferencia de la resistencia española, á la resistencia francesa; aquella heroica, mientras el pueblo sintió hervir su sangre ante la humillación que suponía el dominio napoleónico; esta esforzada sí, porque los fran-



ceses resistieron tenazmente, ¿por qué no decirlo? pero exenta de aquel calor, de aquella efervescencia que solo hace brotar el santo cariño del hogar y de la madre patria. ¡Y conste que la guarnición gálica se componía de soldados que habian asombrado al mundo con las victorias á que las condujo el genio de Napoleón el Grande!

Si pues se trata de la glorificación del pueblo de 1810, el pueblo de 1910 tiene el deber ineludible de concurrir á ella como lo hizo aquel á la defensa de sus muros, con entusiasmo, con ardimiento, patrios. Otra cosa sería poner en evidencia nuestra degeneración, nuestro decaimiento, nuestra abyección; con cuya conducta los restos venerandos de nuestros antepasados se estremecerían en sus tumbas renegando de habernos dado el ser, maldición á la que se uniría el desprecio de nuestros contemporáneos quienes seguramente nos lanzarían al rostro como anatema: «*pueblo que no sabe honrar á sus antepasados es indigno del respeto y consideración de los demás.*»

## Á ZARAGOZA Ó AL CHARCO

Hay en la vida de los pueblos, lo mismo que en la de los individuos momentos críticos, en que de tal manera se combinan las cosas y tal es la fuerza de las circunstancias, que no es posible retroceder, y quieran ó no quieran, de grado ó por fuerza, no tienen más remedio que arremeter y atropellar por todo, aunque sea ensangrentándose los pies y dejando entre las zarzas tiras del pellejo.

Y no creáis que esto sucede solamente á los temerarios y á los imprudentes; sucede quizá con más frecuencia á los que con más cuidado huyen de las ocasiones y de los peligros: En este caso, los pueblos de corazón avanzan; el cobarde y pusilánime se echa con la carga, permitiéndose (y mereciéndose) que los que vienen detrás, pasen por encima, y, como diría nuestro Fr. Diego:

Lo puncen y lo sajen  
Lo tundan, lo golpeen, lo martillen  
Lo piquen, lo acribillen  
Lo dividan, lo corten y lo rajen,  
Lo desmiembren, lo partan, lo degüellen  
Lo hiendan, lo desuellen  
Lo estrujen, lo aporreen, lo magullen  
Lo deshagan, confundan y aturrullen.

Tal me parece que es para Ciudad Rodrigo el presente momento histórico. A pesar de toda nuestra prudencia (leáse cobardía, pusilanimidad, cualquiera cosa que signifique poquedad de ani-

mo), á tales alturas nos hallamos en punto á la celebración del Centenario de nuestro Sitio, que no es posible volver atrás; ya no hay más remedio que, ó echarnos con la carga ó arrimar el hombro y arrear para adelante y atropellar á todo el que nos estorbe el paso; lo primero es lo más cómodo, lo segundo es lo decoroso.

Supuesto, pues, que *ya no se puede evitar* que el Centenario se celebre y que el honor de nuestro pueblo exige que se celebre con todo el esplendor posible, y que todos estamos obligados á poner nuestro grano de arena, y que no es digno de llamarse mirobrigense quien se esté con la boca abierta, mientras los demás trabajan; supuesto todo esto, ¿ha pensado nuestro ilustre Ayuntamiento en el efecto que produciría una *Cabalgata de charros*? ¿ha calculado el carácter, el sabor local, que esto daría á los festejos? ¿el espectáculo que ofrecerían unas cuantas docenas ó unos cuantos cientos de charros á caballo, presentándose, á hora marcada de antemano, al pié de los muros, rodeando la ciudad, recorriendo sus calles, formando parte de la procesión cívica y del homenaje á Herrasti?

Yo de mi sé decir, que desde que me ocurrió esa idea, he soñado todas las noches con lo cuatrocientos lanceros de D. Julián.

¿Medios para conseguirlo? Una carta á los alcaldes de los pueblos del partido y de los de Ledesma y Vitigudino, principalmente, la mayor parte de los cuales tuvieron aquí digna representación durante el Sitio, invitándoles á mandar un charro con su caballo, á *hacer alarde*, como se decía antiguamente, durante un par de días. Me parece que este festejo no costaría mucho dinero al Ayuntamiento; por lo pronto yo no le quiero un céntimo por esta idea que le ofrezco y prometo no pedirle privilegio de invención.

Ah! me olvidaba decirle que el tema, digo el día, la hora etc. lo dejo á su elección.

\*\*\*

*Miel sobre hojuelas* sería si los charros fuesen escoltando en la procesión cívica ó en el homenaje popular á los héroes, las gloriosas banderas que durante el Sitio se pasearon orgullosas sobre los muros, ó al frente de los cuatro Batallones de voluntarios se lanzaron pujantes sobre el enemigo.

Esas banderas que la Junta de defensa entregó á sus Batallones se conservan en Madrid en el Cuartel de Inválidos, y no sería un despilfarro ni mucho menos que fuesen traídas al pueblo cuyas armas ostentan paseando solemnemente durante la bendita paz repliegues benditos que sirvieron de enseña á nuestros heroicos abuelos.

¡Que recibimiento podía hacer Ciudad Rodrigo



á las enseñas que tan alto elevaron su nombre!

Pues del Ayuntamiento dependen y con ligerísimo esfuerzo.

## La anguarina de mi abuelo

(Para el libro "SALMANTINAS")

Cual la joya más preciada

como reliquia del cielo

está en mi alcoba colgada

la anguarina de mi abuelo.

¡Que santas evocaciones

presenta en la mente mía!

¡Que dulces emanaciones

salen de aquellos faldones

á honradez y buena hombría!

¡Cuanta misa de Concejo

oyó con ella vestido!

¡Joven, á cuanto festejo

y á cuanto entierro, de viejo

con ella al hombro habrá ido!

¿Cuántas noches invernales

le abrigaría en sus rondas

por las calles de Lumbrales?

¡Y cuántas en los breñales

y entre las parvas redondas!

Siempre en los hombros caida

con airosa dejadez,...

¡solo la *mangó* en la vida

una vez!

Con sus dos mangas atadas

al extremo con bramante,

cubrió en las noches heladas

al señor de las llanadas

de Olmedo y de Fuenteliante.

Todo lo pudo el trabajo

y la férrea voluntad...

Si nació pobre en Bogajo

murió rico en la Ciudad.

.....

Como reliquia divina

de mi abuelo, el tío Concencia,

ya que no pude su herencia,

conservaré su anguarina.

Alejo Hernández.

## IMPRESIONES

¡Por fin! (según parece) nuestro Ayuntamiento se ha decidido á traer para el acto de inauguración de las Escuelas un hombre de prestigio pedagógico, y se ha acordado invitar á D. Eulalio Escudero, Inspector de la zona de Sequeros.

Bien por la elección, (que aquí cuando son merecidos no se escasean los aplausos) porque el

Sr. Escudero es hombre de prestigio; los maestros de este partido le conocen y han escuchado su fácil palabra, con motivo de las conferencias de Inspectores.

Pero... no basta con eso: ¿no podría el Ayuntamiento invitar con motivo de tal inauguración y para que á ella asistieran, á todos los maestros y maestras del partido?

Ahora resulta que al Ilustre Ayuntamiento se le ha desarrollado un tesoro de entusiasmos y esperanzas, y al cabo, los que se conformaban con un simulacro de Centenario, van á tenerlo cumplido.

Se ha ultimado el programa de festejos... y respecto á esto, no se eche en saco roto lo de la Banda del Regimiento de Toledo, pues ya se sabe que, con una solicitud del Alcalde y el Gobernador Militar es facilísimo que venga, y sin costas, que, aquí para inter nos, es el hueso de la cuestión.

Pero... no se amilanen por la falta de dinero, que de alguien se yo que sin tener el deber, por lo menos tan ineludible como el Ayuntamiento, ha echado sobre sus personas y bolsillos una pesadísima carga.

Mateo de Isfilarte.

## CRÓNICA

En contra de todo lo que decirse pueda respecto á las gestiones de AVANTE y modo de realizarlas, oponemos resueltamente la sincera satisfacción de haberlas emprendido.

Pero ¿habrá quien conociendo el fin á que tienden, sea capaz de combatirlos?

No podemos hacer tan poco favor á nuestros paisanos, buenos amigos y buenos mirobrigenes ante todo.

Claro que ésta no oposición á nuestros proyectos, no se ha esteriorizado aún; pero ésto es debido, no á la frialdad y ausencia de entusiasmos, sinó á ese sello especial que caracteriza á los *pueblos grises*, á esa desconfianza que inspira en ellos todo aquel que sin más armas que una buena fé y una buena voluntad, se decide por primera vez á emplear sus alientos en algo más que beneficios personales y protecciones de camarilla.

No crean por esto *nuestros suscriptores de fuera*, que «es todo júbilo la imperial Toledo», ni oro todo lo que reluce, y, mucho menos, la redacción de AVANTE cenáculo de alegres amigos en que se sonríe descansadamente ante un camino sembrado de satisfacciones.

Hay también en Miróbriga, en la excelsa Miró-



briga, algo que huele á podrido; olor á podredumbre desprendido de gentes que ocultas, como reptiles, en sus escondrijos, tratan de babosear la vestidura de nuestros elevados pensamientos...

Y estas miserias, estas pasioncillas, lo digo sinceramente, no nos indignan, nos duelen por ellos, y por nosotros como consecuencia, que tenemos espíritu de fraternidad.

Tratárase siquiera de aquellos dragones horribles y monstruosos que derribando palacios y catedrales en construcción y encantando doncellas, atemorizaban á las humildes gentes de la comarca como á los grandes señores del feudo, y, entonces, salieramos decididos á su encuentro como los guerreros trovadores de la leyenda...

Pero ¡ay! que el reptil humano, es un ser tan despreciable...

Juan de Molendino.

## Los Juegos Florales

—El cortejo de charras ha quedado definitivamente constituido por las bellas señoritas: Teresa Fuentes, Paquita Montero, María Luisa Hernández, María Unciti, María Rosa Montejo, María Sánchez Villares y Angelita Valls.

—En el día 10 del próximo mes de Julio y coincidiendo con la fecha de la gloriosa rendición de esta Ciudad, publicaremos un número extraordinario de nuestro periódico para cuya confección hemos solicitado la colaboración de la mayor parte de la intelectualidad española, de la que es justo proclamar que ha acudido en su mayor parte atraída por la grandeza de los recuerdos de este pueblo.

De tal número haremos una tirada mínima de 1500 ejemplares, artísticamente editada, y en él serán incluidos numerosos fotograbados.

—En el próximo número tendremos la honra de publicar los retratos de las señoritas que forman la Corte de Amor.

Nuestros suscriptores recibirán este número sin aumento alguno de precio.

Por exigencias de la tirada rogamos á las personas que sin ser suscriptores deseen el número se sirvan hacernos los pedidos antes del próximo viernes.

Su precio será de 10 céntimos.

**—La redacción de AVANTE, no tomará parte en los Juegos Florales, optando á ninguno de sus premios, ni enviará trabajo alguno fuera de concurso.**

## Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo

En los exámenes verificados en dicho centro de enseñanza durante los días 15 y 16 del corriente, han obtenido la calificación de sobresaliente:

En una asignatura; don Alfonso Martín y don Joaquín Díez Estévez.

En dos asignaturas; don Vicente Giménez, don Ignacio Barco, don Julián Rodríguez y don José María Mangas.

En tres asignaturas; don José María del Arco, don Marcial Alvarez, don Saturnino Moro, don Elias Serradilla, don Jesús R. Galache, don Gonzalo Martín, don Pablo Vazquez, don Maquiniano González, don Manuel P. Gamito, don Faustino Velasco, don Vicente Alonso, don Estanislao S. Prieto, don José González Bravo, don Luis Cilleros, don José Ullán Bote y don Sebastián García.

En cuatro asignaturas; don Angel A. Manzanera, don Bienvenido G. Comerón y don José Sánchez González.

## NOTICIAS

—Han llegado:

De Madrid: Los Sres. de Taravilla y su hija Joaquina; doña Paulina Valias y sus hijas Pura, Gloria y Carmen; las Srtas. Esperanza y Caridad Rubio y nuestros particulares amigos don José Cervera Quijano y don Eugenio B. Lagar.

De Salamanca; don Ricardo M. Unciti y don José Iglesias.

De Oviedo; doña Liboria Posadas y familia; la señorita María Posadas, don Juan Ballesteros y don Antonio Posadas.

De Toledo: don Raimundo Hita.

—Hemos tenido el gusto de saludar al señor Director de la compañía del ferro-carril S. F. P. que estuvo en esta acompañado del Jefe de lo contencioso don Ramón Hernández.

—El jueves llegó á esta Ciudad el Rvdo. Padre dominico Secundino Martínez O. P. encargado de los sermones durante la novena del S. C. de J. que principia esta tarde en la capilla de Cerralbo.

—Ha fallecido en Salamanca don Gonzalo Sanz, Director de la Escuela Normal de maestros.

Nos asociamos al justo dolor de su familia.

—Se encuentra gravemente enferma en Béjar la maestra de Instrucción Pública doña Adelfa Méndez.

Hacemos votos por su alivio.

—Galantemente invitados por el dueño del gran Hotel Salgado visitamos este local y hemos podido apreciar las mejoras introducidas en él,



hermosísimo templo, que lleva todavía el nombre de Capilla de Cerralbo.

¿Qué extraño es, que á la sombra de este árbol benéfico, unico que en aquellos tiempos inspiraba y protegía las ciencias y las artes, nacieran y se formaran en Ciudad Rodrigo hombres tan eminentes como Núñez Salvá, autor de los *Diálogos sobre las guerras de Carlos V en Alemania*; Feliciano de Silva, famosísimo autor de los libros de Caballerías, tan im- placablemente fustigados por Cervantes; Cristóbal de Castillejo, ilustre reformador de la poesía castellana en el siglo XVI; Catalina Arias autora asimismo de libros de Caballerías; Juan Alvarez conocido por sus obras de cirugía; el gerundiano P. Soto, blanco constante de la mordacidad del P. Isla y sobre todos el dulcísimo Delio, el inspirado cantor de Mirta y Melisa, el incomparable Maestro Fr. Diego Tadeo González?

Y no se crea que la influencia de los Obispos, civiltatenses se ha reducido al campo, ya de suyo vastísimo, de la vida religiosa y literaria; el Obispo, el Cabildo y el clero de Ciudad Rodrigo han sido también el alma de las empresas patrióticas de este pueblo, eminentemente militar y guerrero. Sin remontarnos á épocas más antiguas, sin citar nombres que la historia conserva, de clérigos-soldados, sin hacer mención de pastorales, con que los Obispos, en momentos de peligro animaban al pueblo á tomar las armas contra el extranjero, y fijándonos sólo en la última gloriosísima guerra de la Independencia, fué tal la conducta del clero mirobrigense, que el mismo Gobernador de la Plaza, D. Andrés Pérez de Herrasti, la hubo de recomendar á la admiración del mundo y

á la gratitud nacional. De la Junta de armamento y defensa formaron parte el anciano y valentísimo Deán D. Tomás Aparicio Santín; el arcediano de Sabogal D. Tomás de Villaranda; el arcediano de Ciudad Rodrigo D. Pedro Téllez Osorio; el canónigo D. Benito de Céspedes; el Doctoral D. Vicente Ruiz de Albillos; D. Bruno del Castillo, párroco de S. Pedro y D. José María del Hierro, cura de S. Isidoro, que fué Secretario de la Junta, encargado de la redacción de la correspondencia oficial y autor de un manifiesto en que se narran los acontecimientos principales de tan terrible y prolongado sitio. Todos ellos y otros muchos que pudiéramos citar, alentados por el Obispo Fr. Benito Uria y Valdés, tomaron parte activa en la defensa de la Plaza; todos sufrieron grandes pérdidas en sus haciendas y personas; todos, hechos prisioneros después de la capitulación, deportados á Francia, maltratados bárbaramente por la soldadesca de Bonaparte, demostraron que el clero mirobrigense no escasea su hacienda, su sangre y su vida, cuando se trata de defender la honra y la integridad de la patria.

Apenas será necesario tocar la cuestión de la extensión territorial y número de habitantes y parroquias de la Diócesis de Ciudad Rodrigo; basta abrir un libro de Geografía ó consultar un anuario eclesiástico y comparar después Ciudades con Ciudades y Diócesis con Diócesis. Es verdad que Ciudad Rodrigo no es hoy lo que fué; es verdad que no habitan en ella como en el siglo XV cerca de veinte títulos del reino, ni tiene como en el siglo XVII treinta y dos parroquias; es verdad que en la guerra de secesión de Portugal fueron saqueados é incendiados sus pueblos más importantes, en la de sucesión á la corona



de España, sitiado Ciudad Rodrigo y despoblada su comarca, en la de la Independencia toda la Diócesis convertida en un montón de ruinas. Y si á consecuencia de estas gloriosas calamidades hubiera perdido Ciudad Rodrigo la condición canónica suficiente ¿sería justo abandonarla á su triste suerte? ¿Es justo despreciar al soldado, porque en el campo de batalla pierde brazos y piernas en defensa de su Dios y de su Rey? Pero aún así, aún después de tanto estrago, tal ha sido la vitalidad de esta comarca, que jamás ha sido necesario violentar la letra de los cánones para conservar en Ciudad Rodrigo la dignidad episcopal. Todavía cuando se celebró el Concordato de 1851, que hirió de muerte esta infortunada Silla, había *caforce* Diócesis que tenían menor número de parroquias que ella; *diez y ocho* tenían menos extensión territorial; *doce* menos población; *trece* ciudades episcopales menos vecindario que Ciudad Rodrigo. ¿Por qué, pues, fué entonces suprimida? Apenas nos atrevemos á decirlo; la única razón fué la misma que alegaba el paralítico del Evangelio. Hoy la comparación resulta más honrosa para Ciudad Rodrigo; hoy, reparada tanta ruina, repoblada la comarca, incorporada á ésta Diócesis la Vicaría de Barrueco-Pardo, ocupa Ciudad Rodrigo con sus *ciento seis* parroquias y *sesenta* coadjutorias, repartidas en doscientas leguas cuadradas de extensión, el término medio en extensión y población entre todas las Diócesis de España. No puede, por lo tanto, ser esta la causa del desprecio ó indiferencia con que parece mirarse á la Diócesis civitatense. ¿Lo será la falta de vida religiosa intensa y fecunda? ¿Será que el pueblo mirobrigense es tan indolente, tan frío, tan apático, que to-

mosísimo D. Diego de Covarrubias, tan eminente por su virtud como por sus escritos; D. Pedro Pacheco, Camarero del Papa Adriano VI, Virey de Nápoles y reformador de la Universidad de Salamanca; D. Jerónimo Ruiz de Camargo, autor de un *Catálogo de libros prohibidos* y de varios comentarios sobre los Salmos de David; D. Diego de Simancas, bien conocido por sus *Instrucciones católicas* y sus otros libros *De republica* y *De primogenitis Hispaniæ*; Fr. Gregorio Téllez, del convento de S. Francisco de esta Ciudad, varón de santidad eminente y prodigiosa vida; D. Cayetano Cuadrillero, fundador del Seminario y de la Casa-Cuna y después dignísimo Obispo de León y tantos otros.

De este ilustrísimo Cabildo fueron el magistral Palacios, autor de varios libros sobre el Profeta Isaías, sobre el Evangelio de S. Juan, sobre los cuatro libros de las Sentencias y otros de contratos y *De anima*; el célebre Doctoral Gutiérrez bien conocido en el mundo por sus cuestiones canónicas y civiles; Esquivel, notable maestro de Capilla y autor de varias obras; Sánchez Cabañas, historiador de Ciudad Rodrigo y autor de otro libro sobre antigüedades de España; Francisco Guzmán, Cronista de Felipe II y después Arcediano de esta Catedral, autor del libro *Triunfos de Guzmán* y sobre todos y descollando entre todos como estrella de primera magnitud el eminentísimo Cardenal D. Francisco Pacheco, arcediano de Canaces en esta Catedral, comisionado por el Papa y por Felipe II para arreglar los capítulos de la liga contra el turco, embajador en Roma, Virey de Nápoles, Arzobispo de Búrgos y fundador con su hermano D. Rodrigo, primer marqués de Cerralbo, del



de la señora del mundo; ella vió mil veces arrastrada por su suelo la media luna; ella detuvo humillados ante sus muros á los soberbios vencedores de Marenngo y Austerlitz; por eso hoy lleva escritas en su historia las grandezas más sublimes de un pueblo, en sus vetustos muros las hazañas más portentosas de los héroes, en sus campos los encantos de la naturaleza más rica y variada, en la frente de sus hijos la honradez é hidalguía genuinamente españolas. Al recorrer sus antiquísimas calles, al penetrar en sus severos templos, al tender la vista por sus campos regados con la sangre de cien pueblos, aún nos parece saludar las augustas sombras de sus antepasados, presenciar las legendarias hazañas de sus guerreros, escuchar los sublimes versos de sus poetas, ver desfilar delante de nosotros á los héroes, que escribieron con su sangre las brillantes y triunfadoras páginas de la historia patria.

Pues bien...., este pueblo noble y honrado, valiente y leal, amante de su Dios y de su patria, vive entre el temor y la esperanza, mejor dicho, muere paulatinamente, porque le falta la savia, que en mejores tiempos le daba vida, vida exuberante y fecunda. Amenazada constantemente y perdida ya en parte, sin saber por qué, y sin que le valga su brillante historia y su condición de plaza fronteriza, la importancia militar que tantos dias de gloria ha proporcionado á la patria, teme á cada momento acabar de perder el único elemento de vida, que le resta: su Silla episcopal. Consignada su supresión en el Concordato de 1851, aunque restaurada en parte, á costa de grandes sacrificios en 1884, cada cambio de política, cada anuncio de supresión ó nueva demarcación de Dió-

cesis, cada proyecto de reformas en el presupuesto eclesiástico, es para Ciudad Rodrigo un toque de alarma, que pone en conmoción todas las fuerzas vivas de la comarca.

Y nosotros, que hemos estudiado de cerca, en su pasado y en su presente, en su clero y en su pueblo, en su vida íntima y en su vida social la Diócesis civitatense, no hemos podido menos de preguntarnos con extrañeza: ¿Por qué esos temores? ¿Por qué ha de pesar sobre este nobilísimo pueblo esa especie de anatema, que á cada instante lo pone entre la vida y la muerte? ¿Por qué ha sido y ha de ser esta Diócesis el *anima vilis* de todos los proyectos, de todas las reformas, de todas las reducciones, de todas las economías? ¿Carece, por ventura, Ciudad Rodrigo de las condiciones, que los cánones exigen para ostentar dignamente la dignidad episcopal? ¿Es la Diócesis de Ciudad Rodrigo la más pequeña en extensión territorial, la menos poblada, la de vida religiosa más pobre y mezquina de todas las Diócesis de España? Y si no es así ¿qué crimen de lesa patria han cometido su clero y su pueblo, para que de este modo se les trate? ¿Quizá, cuando la Diócesis civitatense fué rica, inmensamente rica, se negó alguna vez á contribuir espléndidamente con sus riquezas á aliviar las cargas de la Iglesia y del Estado?

Esta Diócesis.... es de las más ilustres de España, primeramente por su antigüedad, argumento de gran peso, cuando se trata, no de crear y erigir de nuevo, sino de conservar y respetar lo que hicieron sapientísimos Papas y reyes poderosísimos. Aparte la probabilidad de que fuera fundada en tiempo de Constantino, lo que le daría el inmenso honor de contar entre



sus prelados á S. Hilario, papa, y S. Zenón, mártir, sin duda se remonta al siglo XII de nuestra era. Fundada ó restablecida por Fernando II de León y confirmada por Alejandro III en bula que se conserva cuidadosamente, fué desde luego enriquecida por Reyes y magnates con bienes cuantiosísimos, entre otros con los de la extinguida Diócesis de Calabria, vi- viendo desde entonces vida propia, fecunda é independiente sin mendigar recursos de nadie, sin que ni un solo momento se interrumpiera la serie de sus sententia y seis prelados, hasta el aciago año 35 del siglo pasado. ¿Y cómo hacer el recuento de los méritos y servicios prestados á la Iglesia y á la patria por los prelados civitatenses, muchos de los cuales ocupan lugar preeminente en las páginas de la historia general? Obispo era de Ciudad Rodrigo aquel D. Miguel á cuyos buenos oficios debe la nación española la gloria de contar entre sus reyes á Fernando III el Santo; Obispo y natural de Ciudad Rodrigo el D. Pedro Díaz, de quien tantos prodigios cuenta la crónica de S. Francisco; Obispo de Ciudad Rodrigo Fr. Alonso de Palenzuela, Confesor de los Reyes Católicos y embajador extraordinario en Londres para tratar del casamiento de D.<sup>a</sup> Catalina con Enrique VIII; D. Juan Tavera, Arzobispo después de Santiago y de Toledo, á cuya instancia es jurado en las Cortes de Madrid por heredero de Castilla el príncipe D. Felipe, bien conocido en la historia por el nombre de Felipe II; D. Alonso Manrique á quien encarga León X la delicada exámen de la conducta de los moriscos de Granada; D. Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal, Arzobispo de Toledo é Inquisidor general; el fa-



**EXPOSICION que el Obispo y Diócesis de Ciudad Rodrigo elevan á la Comisión Mixta nombrada por S. S. el Papa Pío X y S. M. el Rey D. Alfonso XIII para el estudio de las modificaciones que hayan de introducirse en el Concordato de 1851.**

EMMO. SEÑOR:

No podemos, de ningún modo dejar pasar más tiempo, sin hacernos intérpretes ante la Comisión que V.<sup>a</sup> Emma, dignísimamente preside de las amargas quejas y sentidos lamentos de un pueblo cristiano, que á cada instante teme verse privado de la joya que más aprecia y estima. Vamos, pues, á hablar, no ya solamente en nombre de los supremos intereses de la Religión, sino también movidos por la viva simpatía que nos inspira este pueblo, digno por cierto de mejor suerte. Y no se extrañe esta especie de sugestión que en nosotros causa la nobilísima y heroica Ciudad Rodrigo; á todo corazón noble y sensible sucedería lo mismo. Asentada en el siglo XX sobre el mismo duro lecho, que le prepararon las primitivas razas pobladoras de la Península, aseméjase hoy á un príncipe destronado, que soporta dignamente su desgracia, sin descender á oficios que desdican de su elevada clase. Ciudad Rodrigo fué testigo en remotísimos tiempos de los rudos combates de los esforzados Wettones; ella tomó parte en las victorias y reveses



quedando convencidos de que, por la elegancia en su decorado y confort de sus amplias habitaciones, cuenta ya Ciudad Rodrigo con un buen Hotel á la moderna.

Felicitemos á su dueño y agradecemos su atenta invitación, que nos hizo extensiva al acto de la inauguración del Café que ha instalado en el elegante patio del local y que tendrá lugar el día 24 del presente mes.

—Felicitemos entusiásticamente á nuestro querido amigo don Gerardo Sánchez González, por el brillante resultado obtenido en los exámenes que ha sufrido en el Instituto de Salamanca. En diez y ocho asignaturas ha obtenido diez y siete sobresalientes y un notable, con cuatro matrículas de honor.

No nos sorprende este gran triunfo pues conocemos, por éxitos anteriores y semejantes, la capacidad intelectual de joven tan aventajado.

—Han visitado nuestra Redacción el semanario Abulense *Juventud* y el Zamorano *Ateneo*, con los cuales establecemos gustosamente el cambio.

—Llamando extraordinariamente la atención en esta, como en todos los pueblos que ha recorrido, ha llegado el magnífico automovil de propaganda que, la casa de don José Laporta, fabricante de papel de fumar «El Sol» de Alcoy, ha puesto á disposición del simpático viajante de la misma, nuestro querido amigo señor Ortolá.

Felicitemos á dichos señores y les deseamos un completo éxito en su propaganda.

—Por exceso de original no publicamos la extensa crónica que de Madrid nos remite nuestro activo corresponsal P. P. en la que nos dá cuenta de la apertura de las Cortes y discurso de la corona.

—Se encuentra bastante restablecida de la enfermedad que ha sufrido la niña Lolita hija de nuestro querido amigo señor Unciti.

Lo celebramos.  
—Después de breve estancia entre nosotros salió para San Martín de Trevejo don Luis Figuerola.

—Ayer contrajo matrimonio en Salamanca nuestro querido amigo el Teniente de Caballería don Germán Domínguez con la distinguida señorita Asunción Ingelmo de las Heras.

—Ha sido nombrado maestro de la cárcel de esta Ciudad don José Herranz.

—Como resultado de las oposiciones celebradas para Capellanes de tercera clase del Cuerpo de Penales han sido nombrados:

Don Teodoro Ortega Soler, de la cárcel de Huércal Overa; don Leandro Guitián, de la de Loja; don Luciano Rodríguez Arroyo, de la de Lorca; don Sebastián Sánchez Guimaráis, de la

de Caravaca; don Romualdo Sánchez Iglesias, de la de Mondoñedo; don Lorenzo Martín Lagar, de la de Mula y don Nicanor González Rodríguez, de la de Ciudad Rodrigo.

—El pasado domingo se celebró en el parque de Bomberos una velada representándose escogidas piecécitas.

Los pequeños actores escucharon muchos aplausos. Felicitemos á todos sintiendo no poder ser más extensos á causa del exceso de original.

**—A la hora de cerrar este número, recibimos telegrama de Salamanca participándonos que la Diputación provincial concede 500 ptas. como premio para el tema 4.º del programa de los Juegos Florales.**

## Del Partido

(SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MARTÍN DEL RÍO

El lunes pasado se celebró en este pueblo la festividad de San Antonio.

Tuvimos de festejos: la función religiosa, una corrida de toros, partidos de pelota, y bailes públicos.

Todos estos actos se han visto muy concurridos siendo grandísimo el contingente prestado por los pueblos comarcanos.

En la corrida de toros tuvimos que lamentar un percance: uno de los aficionados al arte de *Montes* tuvo la desgracia de recibir una cornada en una nalga que le produjo una herida de bastante consideración.

DEL CAMPO DE ARGANÁN

La musa popular, ó populachera, tiene por este sus prosélitos y adoradores, y aún con completo desconocimiento de la poética, tenemos copleos, ó romanceros, que es lástima que permanezcan en el incógnito; pues quien tiene dotes naturales fácilmente podía aleccionársele y llegar en su día á ser uno de nuestros primeros romanceros.

Quisiera mandar como muestra, algunos botones, ó sea algunos de los cantares que por aquí se cantan, pero ni la métrica ni el sentido moral lo permiten ya que envuelven todo un poema, poema de desagradables consecuencias y que ya está dando su fruto, fruto amargo, el que quizá de seguir hasta el final, sea más triste, más amargo aún.

BARQUILLA

Después de celebrados los exámenes de la escuela de este pueblo por el resultado de los cua-



les el ilustrado profesor don Manuel Gurrea ha recibido muchas felicitaciones, se ha verificado hoy la fiesta escolar.

Por la mañana asistieron todos los niños á una Misa solemne, después de la cual, el Cura Párroco don José Benito Sánchez, y el Maestro señor Gurrea, pronunciaron elocuentes discursos, y dos niños de los más aventajados recitaron sentidas poesías.

Al acto asistió numeroso público.

Los niños fueron obsequiados por el Ayuntamiento con dulces y libros.

Por la tarde acompañados del profesor y de las Autoridades efectuaron un paseo escolar.

## ..... Y tente tieso

*Está visto que donde menos se piensa, salta la liebre. ¡Quién me lo había de decir! ¡Cómo me había yo de figurar que ese, ese había de salirse por peteneras á última hora! Válgame Dios y quantum mutatus ab illo! Ea, que ya ni se puede uno fiar de la camisa que lleva puesta. ¡A cualquier hora me hago yo caso de los que, como ese hermano, pedrican cultura y se declaran acérrimos partidarios de la santa libertad y progreso!*

*Todo esto viene á que como se había susurrado que en la sesión del pasado sábado se iba á ocupar la Ilustre Corporación de las cosas del Centenario, fui al Ayuntamiento, con un poquito de vanidad (lo confieso), creyendo que lo menos que había de salir de allí era un voto de gracias á las gestiones de AVANTE por haber removido lo bastante para que al fin se celebrara el Centenario, sinó como merecía celebrarse, por lo menos sin vilipendio, y... que si quieres arroz Catalina. A las primeras de cambio pidió la palabra el edil del cuento, y yo, (que le había oído expresar en otras ocasiones sobre cultura y gobierno de los pueblos) me froté las manos de gusto.*

*Ahora vais á ver, édiles retrogradados (me decía yo entre mí), ahora vais á ver lo que es un gachó con envidia y un presbítero con toda la barba... pero escomenzó á hablar y... se me flojaron los cordones del hábito.*

*Ciudadanos; no, digo, compañeros; no, tampoco: Estoy estrañado, resentido, molestado porque los organizadores del Certamen literario, del que soy tan amante como el que más, (esto yo no sé si lo dijo) hayan puesto por sí y ante sí y sin contar con la Ilustre Corporación de la que me honro formando parte, el tema premiado por el Ayuntamiento en el Certamen*

*literario, siendo así que todas las Corporaciones que han dado premio para dicho Certamen han dado á su vez el tema. He dicho.*

*¡Mecachis en diez! Pero ¿que se habrá creído ese hermano en N. S. J.? ¿No sabe que cuando un individuo de la comisión de Hacienda anunció á la de AVANTE que el Ayuntamiento concedía el premio, renunció á dar el tema y facultó á los organizadores para que hicieran de ese puñado de pesetas lo que mejor les viniere en ganas? ¿Es que no están de acuerdo los individuos de esa Comisión, y lo que á uno le parece bien á otro mal, y que uno combate que se subvencionen corridas de toros con mil quinientas pesetas, por ser espectáculo indigno de un pueblo culto, ó que aspiró á serlo, y otro ú otros combaten todo lo que no sea pan y toros? ¡Vamos, vamos hermano, que me vais á hacer sonreír!*

*Y yo creía en vos, porque os había oído que para cosas de las que traemos entre manos todo era poco... ¿á qué se debe esta mudanza, que no está tanto en lo que dijisteis, como en la enemiga que se os vió en la forma de decirlo? Y lo de los sufragios ¿no os enterasteis amado hermano de que para todos había?*

*Vaya, vaya, que me parece que estais algo influenciado.*

*Y tenga por seguro que todo lo que se le dice á él y lo que se le dirá á la Ilustre Corporación, de que tan orgulloso se halla de formar parte, es por su bien y porque lleguen á parecerse si quiera á la Corporación que en 1810 regía los destinos de Miróbriga. Y eso que he de decirles á uno y otra que hasta nos, humilde lego, no ha llegado noticia que demuestre que sus colegas de 1810, dejaran rastro en la historia patria, ni que el alcalde de aquella fecha fuera pariente del de Zalamea.*

*Digo esto último al tanto de que el Ilmo. Cabildo puede estar orgulloso del Deán Aparicio, del Doctoral Ruiz de Albillos, del Canónigo del Hierro y en las cosas de aquellos hallar motivo para temas en el Certamen... pero el Ayuntamiento...*

*Por enfermedad de Fray Verdades,*

*El lego Simplicio.*

## Previsión y ahorro

A pretexto de ser previsores amenudo faltamos á la previsión.

Un padre mira acariciador el porvenir de su hijo y en el orden económico no permite que en su casa se malgasté nada, y si después de satisfacer



las necesidades de una manera prudente, puede ahorrar y ahorra, tendremos un padre previsor.

El hijo está enfermo y los recursos de la casa son insuficientes para llenar los gastos que requiere la curación del enfermo y el padre adquiere todo lo necesario aún con la contribución de empezar á constituir con deudas la herencia de su hijo; y es previsor, lo que no sería si en circunstancias tales se preocupase del ahorro para no formar deudas.

Porque el verdadero fundamento de la previsión, aquel fundamento que hace que, según San Pablo, el que no mira por los suyos es peor que el que niega la fé, ese fundamento está en los beneficios que la previsión ha de producir á las personas en cuyo favor se ejercita.

Los pueblos también deben tener quienes hagan los oficios de padre y los padres de los pueblos han de ejercitar la previsión teniendo en cuenta que el *ahorro* en algunas ocasiones es casi un crimen y que lo que parece *derrochar* muchas veces es *preveer*.

Félix López.

## AGRÍCOLAS

Vienen ahora todos los periódicos ocupandose mucho de la cuestión referente á la baja del trigo, y no es cosa que nosotros que vivimos en tierra de candeal dejemos de echar también nuestro cuarto á espadas en el asunto.

Las dilatadas llanuras de América, cultivadas por los emigrantes de todos los países se han hecho ricos manantiales de mieses y los barcos vomitan á diario grandes cargamentos de trigo en los puertos españoles.

En América el labrador no tiene como nuestro tío Cavila que sembrar con las sacramentales palabras, cada vez que arroja á la ingrata tierra un puñado de grano: «P'al diezmo, p'al amo, p'al fisco... pa... mi» resultando que para él le queda un solo grano.

Este desahogo del labrador americano, y la falta de arancel en el trigo contribuye á que se pueda poner en nuestros puertos á menor precio, que al que nuestros labradores puedan venderlo.

Y además, ocurre también como ya he dicho, que en la Agricultura moderna, se desea, para bién del labrador, que cultive diferentes clases de plantas y que no se aferre en la perpetuación de una determinada semilla, que además de ser perjudicial á la tierra lo es también á su bolsillo.

No cabe duda que el Gobierno meterá mano en el asunto, pero entre tanto presten atención nuestros labradores.

Simón Herrero.

## CULTOS

DÍA 19 DE JUNIO.—Dominica quinta después de Pentecostés.—San Gervasio y San Protasio.

La Misa y oficio divino, son de Santa Juliana de Falconesi, con rito doble y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—A las ocho y media, Misa conventual, y á las once, Misa rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—Misa parroquial á las ocho y á las once y media otra rezada.—Por la tarde continúa la Novena anunciada al Sagrado Corazón de Jesús.

PARROQUIAS.—Misa conventual á las ocho y media.

## MERCADOS

DÍA 14 DE JUNIO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	11	
» barbilla » .....	10	
Centeno » .....	7	50
Cebada » .....	7	
Algarrobas » .....	7	
Garbanzos » .....	20	
Alubias del Pino » .....	20	
Patatas, arroba.....	1	25

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD  
por el alma del Señor

Don Manuel Valias López,

que falleció el día 20 de Junio de 1909  
á los 86 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposa doña Tomasa Serrano, hijos don Pablo, doña Nieves y doña Paulina; hijos políticos don Ramón de Alfaro, don Julián González, doña Dolores Valls y doña Rufina Calleja, nietos, hermano político, sobrinos, y demás parientes,

Ruegan á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren el día 20 en las Capillas del Inmaculado Corazón de María y del Sagrario; y los días 20 y 21 en la Santa Iglesia Catedral, altares del Socorro, Carmen y Dolores, de seis á ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Fonda y Café Universal de Vicente Custodio

Los más acreditados, por su esmerado servicio.  
Precios económicos. Se sirven bodas y bautizos.

CALLE DE SAN JUAN



15 PALABRAS, 50 CÉNTS.  
Cada palabra más, 10 cénts.

# ANUNCIOS.

El mismo anuncio en 4  
números, UNA PESETA.

**ADVERTENCIA.**-Las órdenes de inserción y suspensión de anuncios deben obrar en la Gerencia de este periódico con ocho días de antelación a la fecha de salida del número.

**DESENGAÑESE:** Para comprar ALPARGATAS con ESTEBAN Her-  
piso de cáñamo, las que fabrica  
nández. Plaza Mayor, 16.

**Comercio del Precio Fijo**  
Plaza de Béjar, núm. 9

Pongo en conocimiento del público haber recibido las últimas novedades para la temporada de primavera y verano, en céf.ros, batistas y otros artículos de gran importancia.

Plaza de Béjar, 9. **Angel Roselló Plá**  
CIUDAD RODRIGO

**Canalejas transigente** ante la admiración producida por el inmenso y variado surtido en calzado que la **Fábrica Vera Hermanos de Elda**, ofrece al público en el «PRECIO FIJO» **ANGEL ROSELLÓ.**

**Relojería, Joyería, Platería, Óptica y Bisutería**

Relojes y cadenas para señora, en oro, plata, níquel y acero.

**GAFAS Y LENTES**

Barómetros, termómetros y armaduras sueltas en todas clases.

**GEMELOS DE TRATRO Y DE CAMPAÑA**

Gafas para vista operada, cristal roca precisión.

**OBJETOS PARA REGALOS**

• Relojes marca Moeris y Longines •

**Eustaquio Calleja** Plaza Mayor, 11 y Fernando S. Arjona, 2

**Fábrica de Cordelería y Comercio de Calzado y Alpargatas de**  
**ISIDORO MORENO.** PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

**GRAN HOTEL Salgado**  
y Casino Mirobrigense

Calle de Madrid, núm. 13

Grandes reformas introducidas en el mismo.

Tiene lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes, bodas y cuantos encargos se relacionen con el establecimiento.

= = Coche á todos los trenes. = =

ON PARLE FRANÇAIS.

**¡OJO!** Para trabajos de **CARPINTERÍA**, el taller de **Eugenio B. Lagar.**

Campo Pozo.-CIUDAD RODRIGO

**:: Farmacia Vasconcellos ::**  
Se ha trasladado á su antiguo local **Plaza Mayor, 7.**

**Confitería Escanilla.** CAFES TOSTADOS y TORREFACTOS.

**Antonio H. Bazán**

Almacenista exportador de VINOS finos de Valdepeñas, Aguardiente y Alcoholes de puro vino, jarabes para refresco, vinos generosos y Sal.—Unico Almacenista autorizado de Aguardiente y Alcoholes en Ciudad Rodrigo.

**VENTA** de la casa número 16, sita en la calle de Dámaso Ledesma. Informará su dueño.

**Moriche y Sánchez,** Campo del Lino, número 5. Tejidos, Paquetería, Ferrería, Camas, Muebles curvados, Herramientas, Cuadros y Espejos.

**Se arrienda** una panera en la calle de Calduebla. Su dueña, D.<sup>a</sup> Vicenta Torres, informará.

**Catalino Nombela. ALMACEN** de VINOS.

Venta de vinos al por mayor y al detall.—Comprando cubas enteras, se sirve sobre wagón en la Estación que se indique.—Gaseosas de limón, zarzaparrilla y naranja. Campo Carniceros, CIUDAD RODRIGO.

**Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martín**



Premiado en varias Exposiciones.

Especialidad en encargos á la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerséis para señora (venta de este artículo por metros).—Ventas al por mayor y al detall.

Campo de Carniceros, 4.-Ciudad Rodrigo. (Salamanca)

**FABRICA DE ALPARGATAS DE Julio Pérez**  
Especialidad en alpargatas reforzadas. Plaza Mayor, 6. Ciudad Rodrigo